

# Talleres

## socio culturales

### 2023/2024

Distrito  
CASCO ANTIGUO ■ Sevilla



[www.sevilla.org](http://www.sevilla.org)

**NO8DO**

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA



Queridos vecinos:

Es una satisfacción para mí dirigirme a los vecinos del Distrito con motivo del primer curso de los talleres socioculturales que ponemos en marcha desde el nuevo equipo de gobierno. Esta es una maravillosa iniciativa que, desde hace muchos años, funciona en los distritos municipales gracias a todos los alumnos, el personal de los centros que los acogen, los monitores, sus coordinadores y las demás personas que hacen posible esta hermosa iniciativa.

Estos talleres permiten a los vecinos formarse, dar rienda suelta a sus inquietudes y ocupar su tiempo de ocio con actividades interesantes, divertidas y educativas.

Desde este nuevo equipo de gobierno, hemos hecho un enorme esfuerzo para que los talleres estuvieran listos cuanto antes, esfuerzo que se ha visto ralentizado por el ataque informático que aún estamos superando. Pero ahora que está a punto de comenzar un curso nuevo, tenemos por delante todos estos meses para, de la mano de los alumnos y monitores, trabajar por mejorar las futuras ediciones de los talleres socioculturales.

Invito a todos los vecinos del Distrito a conocer la amplia oferta de talleres y participar de ellos. A buen seguro que, durante el curso lectivo, sus alumnos podrán adquirir múltiples conocimientos, y sobre todo estrechar las relaciones personales con los demás vecinos que forman parte de ella. Os esperamos.

Un cordial saludo.

**José Luis Sanz**  
Alcalde de Sevilla

## **TALLERES SOCIOCULTURALES 2023-2024**

INFORMACIÓN GENERAL Y  
PREINSCRIPCIONES  
DEL 2 AL 11 DE OCTUBRE  
SORTEO 24 DE OCTUBRE

LISTADO DE ADMITIDOS  
31 OCTUBRE

MATRICULACIONES  
DEL 2 AL 10 DE NOVIEMBRE

INICIO TALLERES  
A PARTIR DEL 10 DE NOVIEMBRE

## **HORARIO DE ATENCIÓN AL USUARIO**

Mañana de lunes a viernes de  
10.00h a 14.00h  
Tarde de lunes a jueves de  
17.00h a 19.00h

## **LUGAR DE PRESENTACIÓN PREINSCRIPCIÓN Y MATRICULA**

Distrito Casco Antiguo  
C/ Crédito, 11

Teléfonos: 955471741/  
955471748/ 955471749

Las solicitudes podrán presentarse preferentemente a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Sevilla

**<https://www.sevilla.org>**, dentro del apartado correspondiente que se indique en la misma

1. ADIESTRAMIENTO CANINO

Día: M-J

Horario: 16:30-18:00

Lugar: Jardines del Valle

---

2. ALEMÁN INICIACIÓN

Día: L-X

Horario: 17:00-18:30

Lugar: I.E.S. San Isidoro

---

3. AQUAPILATES (GRUPO I)

Día: M-X-J

Horario: 08:30-09:30

Lugar: C.D. Fundición

---

4. AQUAPILATES(GRUPO II)

Día: M-J

Horario: 13:30-15:00

Lugar: C.D. Fundición

---

5. ASESORÍA DE IMAGEN , AUTO-  
MAQUILLAJE Y ESTILISMO

Día: M

Horario: 16:30-19:00

Lugar: AAVV Estación de Córdoba

---

6. BAILE FLAMENCO

Día: L-X

Horario: 16:00-17:30

Lugar: C.D. Mendigorria

---

7. BAILES LATINOS

Día: M-J

Horario: 19:00-20:30

Lugar: C.D. Mendigorria

---

8. BAILES POR SEVILLANAS

Día: M-J

Horario: 17:00-18:30

Lugar: I.E.S. San Isidoro

9. BAILES POR SEVILLANAS II

Día: M-J

Horario: 18:30-20:00

Lugar: I.E.S. San Isidoro

---

10. BAILES SALÓN

Día: M-J

Horario: 16:00-17:30

Lugar: C.D. Mendigorria

---

11. BAILES SALÓN II

Día: L-X

Horario: 19:00-20:30

Lugar: C.D. Mendigorria

---

12. BISUTERÍA Y TOCADOS

Día: X

Horario: 09:00-12:00

Lugar: C.C. San Julián

---

15. BORDADOS DE MANTÓN  
(GRUPO II)

Día: M

Horario: 17:30-20:30

Lugar: Hdad. del Buen Fin

---

16. CANTE FLAMENCO Y COMPÁS

Día: M-J

Horario: 17:30-19:00

Lugar: C.D. Mendigorria

---

17. CERÁMICA PARA CAPACIDADES  
DIFERENTES

Día: M

Horario: 10:00-13:00

Lugar: Asociación Tandém

18. CERÁMICA

Día: M

Horario: 10:00-13:00

Lugar: Hdad. de la Divina Pastora

---

19. CINE

Día: L

Horario: 16:30-19:30

Lugar: C.C. San Julián

---

20. CINE II

Día: J

Horario: 09:00-12:00

Lugar: C.C. San Julián

---

21. COCINA HOLÍSTICA

Día: J

Horario: 18:30-21:30

Lugar: C.C. San Julián

---

22. COCINA INTERNACIONAL I

Día: X

Horario: 09:00-12:00

Lugar: C.C. San Julián

---

23. COCINA INTERNACIONAL II

Día: J

Horario: 15:30-18:30

Lugar: C.C. San Julián

---

24. COCINA TRADICIONAL

Día: L

Horario: 09:00-12:00

Lugar: C.C. San Julián

---

25. COCINA TRADICIONAL II

Día: M

Horario: 11:30-14:30

Lugar: C.C. San Julián

26. COCINA TRADICIONAL III

Día: V

Horario: 17:30-20:30

Lugar: C.C. San Julián

---

27. CONOCER SEVILLA

Día: L-X

Horario: 11:30-13:00

Lugar:-

---

28. CONOCER SEVILLA II

Día: M-J

Horario: 16:30-19:00

Lugar: -

---

29. CONOCER SEVILLA III

Día: M-J

Horario: 11:30-13:00

Lugar: -

---

30. CONOCER SEVILLA IV

Día: L-X

Horario: 17:30-19:00

Lugar: -

---

31. CONOCER SEVILLA V

Día: M-J

Horario: 17:00-18:30

Lugar: -

---

32. CONOCER SEVILLA VI

Día: M-J

Horario: 17:00-18:30

Lugar: C.C. Las Sirenas

---

33. CONOCER SEVILLA VII

Día: L-X

Horario: 9:00-11:30

Lugar: -

---

34. CONOCER SEVILLA VIII

Día: M-J

Horario: 9:30-11:00

Lugar: -

35. CONOCER SEVILLA IX

Día: L-X

Horario: 12:00-13:30

Lugar: -

---

36. CORTE Y CONFECCIÓN

Día: M

Horario: 16:30-19:30

Lugar: C.C. San Julián

---

37. CORTE Y CONFECCIÓN II

Día: X

Horario: 16:30-19:30

Lugar: C.C. San Julián

---

38. DANZA ORIENTAL

Día: L-X

Horario: 18:00-19:30

Lugar: C.D. Mendigorria

---

39. DIBUJO ARTÍSTICO

Día: L

Horario: 16:30-19:30

Lugar: C.C. San Julián

---

40. ENCAJE DE BOLILLOS

Día: V

Horario: 16:00-19:00

Lugar: C.D. Mendigorria

---

41. ESCRITURA CREATIVA

Día: L-X

Horario: 20:00-21:30

Lugar: C.C. San Julián

---

42. ESGRIMA

Día: L-X

Horario: 20:30-22:00

Lugar: C.D. Mendigorria

43. ESTIMULACIÓN DE LA MEMORIA I

Día: L-X

Horario: 10:00-12:00

Lugar: C.C Las Sirenas

---

44. ESTIMULACIÓN DE MEMORIA II

Día: L-X

Horario: 17:00-18:30

Lugar: C.C. San Julián

---

45. EXPRESIÓN CORPORAL PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

Día: X

Horario: 10:00-13:00

Lugar: Asociación Tandém

---

46. FLAMENCO AVANZADO

Día: M-J

Horario: 19:00-20:30

Lugar: C.D. Mendigorria

---

47. FLAMENCO INICIACIÓN

Día: L-X

Horario: 18:00-19:30

Lugar: C.D. Mendigorria

---

48. FLECOS DE MANTÓN (GRUPO III)

Día: J

Horario: 16:30-19:30

Lugar: AAVV Estación de Córdoba

---

49. FLECOS MANTÓN

Día: L

Horario: 10:00-13:00

Lugar: Hdad. de la Hiniesta

50. FOTOGRAFÍA DIGITAL

Día: L-X

Horario: 18:30-20:00

Lugar: C.C. San Julián

---

51. GANCHILLO

Día: J

Horario: 10:00-13:00

Lugar: Hdad. de la Hiniesta

---

52. GIMNASIA ACUÁTICA TERA-  
PÉUTICA PARA MAYORES DE 65  
AÑOS (GRUPO I)

Día: M-J

Horario: 12:00-13:30

Lugar: C.D. Fundición

---

53. GIMNASIA ACUÁTICA TERA-  
PÉUTICA PARA MAYORES DE 65  
AÑOS (GRUPO II)

Día: L-M

Horario: 12:30-14:00

Lugar: C.D. Fundición

---

54. GIMNASIA NATURAL

Día: L-V

Horario: 16:00-17:30

Lugar: C.D. San Luis

---

55. GIMNASIA NATURAL II

Día: M-J

Horario: 20:30-21:30

Lugar: C.C. San Julian

---

56. GIMNASIA TERAPÉUTICA PARA  
FIBROMIALGIA

Día: M-J

Horario: 11:30-13:00

Lugar: C.D. Mendigorria

57. GUITARRA ESPAÑOLA

Día: M-J

Horario: 18:00-19:30

Lugar: C.D. Mendigorria

---

58. GUITARRA ESPAÑOLA II

Día: M-J

Horario: 19:00-20:30

Lugar: C.C. Las Sirenas

---

59. HISTORIA DE LA CERÁMICA  
ARTÍSTICA SEVILLANA

Día: M-X

Horario: 17:30-19:00

Lugar: Hdad. de la Cena

---

60. HISTORIA DEL ARTE Y DE LA  
MÚSICA

Día: M-J

Horario: 18:30-20:00

Lugar: C.C. Las Sirenas

---

61. INFORMÁTICA

Día: L-X

Horario: 17:00-18:30

Lugar: C.C. San Julián

---

62. INFORMÁTICA AVANZADA

Día: M-J

Horario: 18:30-20:00

Lugar: C.C. San Julián

---

63. INFORMÁTICA II

Día: M-X

Horario: 09:30-11:00

Lugar: C.C. San Julián

64. INFORMÁTICA INTERMEDIO

Día: L-X

Horario: 18:30-20:00

Lugar: C.C. San Julián

---

65. INGLÉS

Día: M-J

Horario: 18:30-20:00

Lugar: Hdad. de la Soledad

---

66. INGLÉS II

Día: M-J

Horario: 17:00-18:30

Lugar: Hdad de la Soledad

---

67. INGLÉS III

Día: L-X

Horario: 18:30-20:00

Lugar: Hdad. de los Gitanos

---

68. INGLÉS INTERMEDIO

Día: L-X

Horario: 20:00-21:30

Lugar: Hdad. de los Gitanos

---

69. INICIACIÓN AL PUNTO Y AL CROCHET

Día: L

Horario: 10:00-13:00

Lugar: AAVV Estación de Córdoba

---

70. INTERNET

Día: L-X

Horario: 11:00-12:30

Lugar: C.C. San Julián

71. ITALIANO

Día: M-J

Horario: 09:00-10:30

Lugar: C.C Las Sirena

---

72. JARDINERÍA Y FLORISTERÍA

Día: L

Horario: 10:00-13:00

Lugar: A.A.V.V Santa Cruz

---

73. JARDINERÍA Y FLORISTERÍA

Día: X

Horario: 10:00-13:00

Lugar: A.A.V.V Santa Cruz

---

74. LENGUAJE DE SIGNOS

Día: L

Horario: 18:30-21:30

Lugar: C.C. San Julián

---

75. LENGUAJE DE SIGNOS INTERMEDIO

Día: X

Horario: 18:30-21:30

Lugar: C.C. San Julián

---

76. MANUALIDADES

Día: V

Horario: 19:00-22:00

Lugar: C.D. Mendigorría

---

77. MISTERIOS Y LEYENDAS DE SEVILLA

Día: M-J

Horario: 11:30-13:00

Lugar: Hdad. de los Gitanos



78. MISTERIOS Y LEYENDAS DE SEVILLA

Día: L-X

Horario: 19:00-31:30

Lugar: C.D. Mendigorra

---

79. MÓVILES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Día: L-V

Horario: 09:30-11:00

Lugar: C.C. San Julián

---

80. MÓVILES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Día: M-V

Horario: 11:00-12:30

Lugar: C.C. San Julián

---

81. MOVILIDAD PARA PERSONAS MAYORES

Día: M-J

Horario: 10:30-12:00

Lugar: C.C Las Sirenas

---

82. MOVILIDAD PARA PERSONAS MAYORES II

Día: L-X

Horario: 09:00-10:30

Lugar: C.C Las Sirenas

---

83. PARAPSIKOLOGÍA

Día: L-X

Horario: 18:30-20:00

Lugar: I.E.S. San Isidoro

---

84. PATRONAJES Y TRAJES DE FLAMENCA

Día: M

Horario: 10:00-13:00

Lugar: Hdad de la Hiniesta

85. PATRONAJES Y TRAJES DE FLAMENCA (GRUPO II)

Día: J

Horario: 16:30-19:30

Lugar: C.C. San Julián

---

86. PILATES (GRUPO I)

Día: L-X

Horario: 10:30-12:00

Lugar: C.C. Las Sirenas

---

87. PILATES (GRUPO II)

Día: M-J

Horario: 17:00-16:30

Lugar: C.C. Las Sirenas

---

88. PILATES (GRUPO III)

Día: M-J

Horario: 12:00-13:30

Lugar: C.C. Las Sirenas

---

89. PINTURA A LA ACUARELA AVANZADA

Día: J

Horario: 09:00-12:00

Lugar: C.C Las Sirenas

---

90. PINTURA A LA ACUARELA INICIACIÓN

Día: L

Horario: 09:00-12:00

Lugar: C.C. Las Sirenas

---

91. PINTURA AL ÓLEO

Día: L-X

Horario: 18:30-20:00

Lugar: C.C. San Julián

---

92. PINTURA AL ÓLEO AVANZADA

Día: M

Horario: 09:00-14:00

Lugar: C.C Las Sirenas

93. PINTURA AL ÓLEO I

Día: L

Horario: 09:00-12:00

Lugar: C.C. San Julián

---

94. PINTURA AL ÓLEO II

Día: L

Horario: 16:00-19:00

Lugar: C.C. San Julián

---

95. PINTURA EN TELA Y ABANICO

Día: M

Horario: 17:00-20:00

Lugar: Hdad. de los Gitanos

---

96. REPOSTERÍA CREATIVA

Día: X

Horario: 17:00-20:00

Lugar: C.C. San Julián

---

97. RESTAURACIÓN DE MUEBLES

Día: M

Horario: 17:00-20:00

Lugar: Local del Distrito Casco Antiguo

---

98. RUTAS DE LA SEVILLA SOSTENIBLE

Día: V

Horario: 10:00-13:00

Lugar: C.P.A. VIEJOS

---

99. SEVILLA DE LA ILUSTRACIÓN A 1929

Día: M-J

Horario: 19:00-20:30

Lugar: C.C Las Sirenas

100. SEVILLA Y EL ARTE DE LA PINTURA: EL AÑO VELÁZQUEZ

Día: M-J

Horario: 17:00-18:30

Lugar: C.C Las Sirenas

---

101. SEVILLA Y LA HISTORIA DE SUS CALLES

Día: M-J

Horario: 18:30-20:00

Lugar: I.E.S. San Isidoro

---

102. FRANCES INICIACION

Día: M-J

Horario: 19:00--20:30

Lugar: C.D.Mendigorría

---

103. SEVILLA Y LAS AMÉRICAS

Día: M-J

Horario: 10:00-11:30

Lugar: Hdad. de los Gitanos

---

104. SEVILLA, VIDA CON HISTORIAS

Día: M-J

Horario: 10:30-12:00

Lugar: C.C Las Sirenas

---

105. SEVILLANAS II

Día: L-X

Horario: 16:00-17:30

Lugar: C.D. Mendigorría

---

106. SEVILLANAS III

Día: L-X

Horario: 17:30-19:00

Lugar: C.D. Mendigorría

107. SEVILLANAS IV  
Día: L-X  
Horario: 19:00-20:30  
Lugar: C.D. Mendigorria

---

108. SEVILLANAS Y CASTAÑUELAS  
Día: M-J  
Horario: 16:00-17:30  
Lugar: C.D. Mendigorria

---

109. TAICHÍ  
Día: L-X  
Horario: 09:00-10:30  
Lugar: C.C Las Sirenas

---

110. TAICHÍ  
Día: L-X  
Horario: 18:30-20:00  
Lugar: C.C Las Sirenas

---

111. TEATRO  
Día: M  
Horario: 17:00-20:00  
Lugar: I.E.S. San Isidoro

---

112. TÉCNICAS DE PINTURA  
Día: X  
Horario: 18:30-21:30  
Lugar: C.C. San Julián

---

113. VIDRIERAS  
Día: L  
Horario: 17:00-20:00  
Lugar: Hdad. de la Divina Pastora

---

114. YOGA  
Día: L-X  
Horario: 11:00-12:30  
Lugar: C.C. San Julián

115. YOGA  
Día: L-X  
Horario: 17:00-18:30  
Lugar: Local del Distrito Casco Antiguo

---

116. YOGA AVANZADO  
Día: L-X  
Horario: 09:30-11:00  
Lugar: C.C. San Julián

---

117. YOGA AVANZADO II  
Día: M-J  
Horario: 20:00-21:30  
Lugar: C.C. Las Sirenas

---

118. YOGA II  
Día: M-J  
Horario: 18:30-20:00  
Lugar: C.C. Las Sirenas

---

119. YOGA INTRODUCCIÓN  
Día: M-J  
Horario: 11:00-12:30  
Lugar: C.C. San Julián

---

120. YOGA MAYORES  
Día: M-J  
Horario: 09:30-11:00  
Lugar: C.C. San Julián

---

121. ZUMBA  
Día: L-J  
Horario: 08:30-10:00  
Lugar: C.C Las Sirenas

### **TALLERES PARA NIÑOS**

122. COCINA PARA NIÑOS DE 8-12 AÑOS  
Día: L  
Horario: 17:00-20:00  
Lugar: C.C. San Julián

123. CREACIÓN ARTÍSTICAS PARA NIÑOS DE 6-11

Día: V

Horario: 16:00-19:00

Lugar: C.P.A. VIEJOS

---

124. INGLÉS PARA JÓVENES DE 11-17

Día: L-X

Horario: 17:00-18:30

Lugar: Hdad. de los Gitanos

---

125. REPOSTERÍA PARA NIÑOS DE 8-12 AÑOS

Día: M

Horario: 17:00-20:00

Lugar: C.C. San Julián

---

126. SEVILLANAS PARA NIÑOS DE 6-11

Día: L-X

Horario: 19:00-20:30

Lugar: C.D.Mendigorra

---

### ON LINE

127. APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS (BÁSICA)

---

128. AUTOCAD 2020 3D

---

129. EMPRENDER UN NEGOCIO

---

130. ESCAPARATISMO EN TIENDAS DE ROPA, CALZADO Y COMPLEMENTOS

---

131. EXCEL 2010

---

132. FORMADOR DE FORMADORES

---

133. WINDOWS 10 Y GOOGLE DRIVE

---

134. INGLÉS B1

---

135. INGLÉS B2

---

136. INGLÉS PARA CAMAREROS

---

137. MANIPULADOR, ALÉRGENOS Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

---

138. NEGOCIOS ONLINE Y COMERCIO ELECTRÓNICO

---

139. PHOTOSHOP C.S.6

---

140. REDES SOCIALES

---

141. TÉCNICAS DE BÚSQUEDA Y MEJORA DE EMPLEO

---

142. TÉCNICAS DE MOTIVACIÓN Y DINÁMICAS DE GRUPO

---

143. TÉCNICAS DE VENTAS

---

144. TRATAMIENTOS DE TEXTOS Y CORREOS ELECTRÓNICOS

# **NORMAS DE INSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN EN LOS TALLERES SOCIOCULTURALES**

## **DISTRITOS MUNICIPALES CURSO 2023-2024**

### **1.- OBJETO**

Constituye el objeto de las presentes normas regular la asistencia a los cursos o talleres socioculturales organizados por las Juntas Municipales de Distrito, en el ejercicio de las competencias atribuidas a las mismas por el art. 3.h del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, como es la intervención en las actividades de ocio, tiempo libre y animación sociocultural en sus respectivos ámbitos territoriales.

### **2.- INSCRIPCIONES**

Podrán acceder a los talleres socioculturales todas las personas empadronadas o que acrediten su residencia en el Distrito correspondiente. Se permitirá la inscripción de personas empadronados en otros Distritos sólo en aquellos talleres en los que queden plazas vacantes.

En ningún caso se aceptarán solicitudes de personas no empadronadas en el Municipio de Sevilla.

Los menores de edad sólo podrán inscribirse, en su caso, en los talleres específicamente diseñados para ellos, previa autorización del padre, madre, tutora o tutor legal en el formulario facilitado al efecto por el Distrito.

La inscripción y posterior matriculación es obligatoria para todo el alumnado aunque esté exento de pago.

Se podrán solicitar la inscripción en un máximo de tres talleres. En el caso de que se encontrase cubierto el cupo para la primera opción, tendrán derecho a matricularse en la segunda o tercera opción sucesivamente siempre que existan plazas vacantes.

En aquellos talleres en los que el número de solicitudes supere las plazas ofertadas, la asignación de estas se realizará mediante sorteo público cuyo resultado se publicará en el tablón de anuncios del Distrito correspondiente. Para ello, una vez recibidas las inscripciones se asignará un número a cada solicitud por orden alfabético, publicándose el listado correspondiente antes del sorteo del número que designará el orden.

Respecto de aquellos talleres en que el desarrollo de los mismos pueda realizarse en pareja, será necesario presentar conjuntamente las solicitudes en el momento de realizar la preinscripción, teniendo en cuenta, a efectos de orden en la lista, el número asignado a la solicitud que figure en primer lugar.

En el supuesto de personas con capacidades diferentes, podrán acudir al taller correspondiente junto con un acompañante. Esta circunstancia deberá hacerse constar en la solicitud, que deberá presentarse presencialmente. La persona acompañante no estará obligada al pago del precio público establecido pero se computará a los efectos de determinar el aforo máximo de cada taller.

### **3.- NORMAS QUE RIGEN EL PROCESO DE SORTEO Y ADMISIÓN**

Para la adjudicación a través de sorteo de los talleres de distritos a los titulares de las preinscripciones realizadas se procederá, en cada uno de los distritos, según se detalla a continuación:

**Asignación de número para el sorteo.-**

Se le irán asignando números consecutivos comenzando por el número 1 a las preinscripciones correctas del distrito por orden alfabético hasta terminar el total de solicitudes correctas. De esta forma cada preinscripción tendrá un número de sorteo correspondiente a su posición en la lista de preinscripciones correctas por orden alfabético.

Las personas que hayan realizado la preinscripción vía web o dispongan de certificado digital podrán consultar este número desde el portal web en la dirección <https://www.sevilla.org>

**Sorteo del número inicial.-**

Se realizará un sorteo público de un número entre los asignados que se corresponderá con el número inicial para la adjudicación de plazas en los talleres.

Si el número inicial obtenido en el sorteo no es el 1 al llegar en la adjudicación al número de la última preinscripción por orden alfabético se continuará por el número 1 para ir adjudicando las plazas de los talleres hasta terminar con el número anterior al inicial.

El sorteo se podrá realizar tanto manualmente, e incorporando el número obtenido al sistema informático; como por el propio sistema informático, que realizará una selección aleatoria del número inicial desde una pantalla.

**Adjudicación de plazas.-**

El sistema informático comenzará por el número inicial hasta el último y continuará desde el número 1 hasta el anterior al número inicial, asignando plazas a la preinscripción que se vaya tratando, siempre que el solicitante esté empadronado o haya acreditado su residencia en el distrito.

Se realizarán varias pasadas por los solicitantes siguiendo el orden indicado anteriormente, de manera que, al tratar a un solicitante se actuará, en cada pasada, de la siguiente forma:

- Primera pasada: Si el taller solicitado en la preinscripción como primera opción tiene plazas disponibles se admitirá al solicitante en el taller solicitado como primera opción.
- Segunda pasada: Si el solicitante no ha sido admitido en el taller de su primera opción en la pasada anterior y el taller solicitado en la preinscripción como segunda opción tiene plazas disponibles se admitirá al solicitante en el taller solicitado como segunda opción.
- Tercera pasada: Si el solicitante no ha sido admitido en el taller de su primera opción ni en el de su segunda opción en las pasadas anteriores, y el taller solicitado en la preinscripción como tercera opción tiene plazas disponibles, se admitirá al solicitante en el taller solicitado como tercera opción.

### **Listas de espera.-**

El sistema informático incorporará posteriormente a los solicitantes en las listas de espera de los talleres en los que no hayan sido admitidos. Para hacerlo se seguirá el orden obtenido en sorteo pero dando preferencia en todo caso los solicitantes que no hayan sido admitidos en ningún taller.

### **No residentes en el distrito.-**

Los no residentes en el distrito que hubieran solicitado plaza en algún taller del distrito serán incorporados en las listas de espera siempre por detrás de los residentes en el distrito, que tendrán preferencia.

## **4.- PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

### **Plazo.-**

Las solicitudes se presentarán dentro del plazo que se indique por el Distrito en el que se imparta el taller objeto de la solicitud.

### **Lugar.-**

Las solicitudes podrán presentarse:

- Preferentemente a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Sevilla <https://www.sevilla.org>, dentro del apartado correspondiente que se indique en la misma.
- De manera presencial, en las sedes indicadas por el Distrito correspondiente en el que se imparta el taller objeto de la solicitud. Deberán estar debidamente cumplimentadas y firmadas por la persona interesada sin tachaduras o elementos que puedan inducir a error. Deberá expresarse con claridad los datos requeridos en el documento de solicitud que será facilitado por el Distrito y acompañarse de DNI original o copia para la comprobación de datos. La preinscripción no da derecho a participar en ningún taller solicitado hasta que no se formalice la matrícula y pago, en su caso, de la cuota correspondiente.

No podrá presentarse más de una solicitud por persona.

## **5.- ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN**

Las listas de personas admitidas y el plazo para la matriculación se expondrán en el tablón de anuncios del Distrito correspondiente. Dentro de dicho plazo deberá procederse a la formalización de la matrícula y acreditación, en su caso, del pago en cualquier entidad bancaria, caja de ahorros y cajas rurales radicadas en la ciudad de Sevilla. Igualmente, el pago podrá realizarse a través de la Oficina Virtual de la Agencia Tributaria del Ayuntamiento de Sevilla en <https://www.sevilla.org>

En ningún caso se admitirán las matrículas realizadas fuera del plazo habilitado al efecto por el Distrito. Los pagos realizados fuera de plazo supondrán la baja en la plaza solicitada que quedará vacante para ser cubierta por la siguiente persona que se encuentre en la lista de espera.

## **6.- SOLICITUDES A LO LARGO DEL CURSO**

Las solicitudes que se presenten a lo largo del curso, siempre que el solicitante cumpla los requisitos establecidos, producirán su admisión directa en el taller solicitado siempre que hubiera plazas vacantes. En el caso de que el taller solicitado no tuviera plazas vacantes se incorporará al solicitante en su lista de espera.

## **7.- CANCELACIÓN DE TALLERES**

El Distrito se reserva la facultad de cancelar los talleres en los siguientes supuestos:

- Si una vez iniciado el taller se produce la pérdida sobrevenida de más del 50% de los participantes que lo integraban en su inicio.
- Si no se llega al mínimo de matriculaciones establecido para cada taller.

No obstante lo anterior, el Distrito, podrá mantener aquellos talleres, que a pesar de contar con un número inferior de usuarios, los considere de interés social, de forma motivada. La cancelación, en su caso, será comunicada al adjudicatario y no dará derecho a indemnización alguna.

En los supuestos de cancelación de algunos de los talleres, éstos podrán ser sustituidos por otros de la misma duración.

## **8.- LUGAR DE REALIZACIÓN**

Los talleres se celebrarán en los lugares indicados por el Distrito correspondiente, si bien se podrá cambiar la localización del espacio donde se desarrolla el taller si por circunstancias sobrevenidas fuera necesario. Dicha circunstancia, no supondrá la cancelación o suspensión del mismo, y por tanto no procederá la devolución del precio público abonado.

## **9.- CUOTA DE INSCRIPCIÓN**

La cuota de inscripción, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza reguladora del precio público por la prestación de servicios de cursos o talleres de formación sociocultural organizados por las Juntas Municipales de Distrito, aprobada por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla el 29 de diciembre de 2014 (B.O.P. número 301 de 31 de diciembre de 2014), es de 16,63 € por alumna o alumno y curso o taller.

## **10.- EXENCIONES**

De conformidad con lo establecido en la Ordenanza reguladora del precio público por la prestación del servicio de cursos o talleres socioculturales organizados por las Juntas Municipales de Distrito aprobada por acuerdo plenario de fecha 29 de diciembre de 2014, quedarán exentos de pago las personas mayores de 65 años o que los cumplan antes del 1 de enero de 2024 y, las que se encuentren en una situación de necesidad o que posean escasos recursos económicos, previa comprobación por parte de los Servicios correspondientes del Ayuntamiento de Sevilla. En este último supuesto, en caso de no concurrir las circunstancias que eximirían del pago de la cuota, el Distrito lo comunicará al interesado a los efectos oportunos.



## 11.- DEVOLUCIONES

Según lo establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, sólo procederá la devolución del precio público abonado, cuando por causas no imputables a la persona solicitante, el servicio o la actividad no se preste o desarrolle, es decir, que el taller no se lleve a cabo o se cancele.

## 12.- CONSENTIMIENTO EXPRESO

La preinscripción y matriculación en los talleres supone la total aceptación de las presentes normas, consintiendo expresamente el solicitante a la comprobación, por parte del personal autorizado del Distrito, de cuantos datos e información sea necesaria en orden al cumplimiento de los requisitos exigidos.

## 13.- INFORMACION BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

- **Responsable:** El Ayuntamiento de Sevilla
- **Delegado de Protección de datos:** [dpd@sevilla.org](mailto:dpd@sevilla.org)
- **Denominación del tratamiento:** Subvenciones y actividades propias de los distritos
- **Finalidad:** La finalidad de este tratamiento es la Tramitación administrativa de solicitudes sobre actividades y competencias de los distritos municipales; solicitudes de reservas espaciales para personas con movilidad reducida; Solicitud de emisión de tarjetas de residentes y usuarios de garajes para acceder a zonas de acceso restringido al tráfico rodado; Solicitud de vado permanente; Solicitud de inscripción en talleres; Solicitud de participación en actividades socio- culturales organizadas por los distritos; Solicitud de subvenciones Gestionar las inscripciones, altas, modificaciones y cancelaciones de los menores participantes en los campamentos urbanos; Juntas Municipales de Distritos.
- **Legitimación:** Art. 6.1.e) del RGPD: Ejercicio de poder público: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Datos de carácter identificativos Nombre y Apellidos, DNI, Dirección Postal, Dirección de Correo electrónico, Teléfono, Firma electrónica y Firma o huella

- **Destinatarios:** Hacienda Pública y Administración Tributaria, órganos Judiciales, otros órganos de la Administración Local.

- **Categoría de interesados:** Ciudadanos/as y personas residentes, Asociaciones y Miembros, Representantes Legales, Personas de Contacto, solicitantes, beneficiarios  
Plazo de conservación: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
- **Medidas de seguridad:** Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
- **Derechos:** Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, derecho de oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles.
- **Información adicional:** Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.sevilla.org/>) o bien a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas sedes pueden ser consultadas en la página de inicio de la sede electrónica.  
Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía c/Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla.

## UBICACIONES TALLERES DISTRITO CASCO ANTIGUO

<b>AAVV Estación de Córdoba</b>	C/ Pastor y Landero, 4
<b>AAVV Santa Cruz</b>	C/Santa Teresa, 5
<b>Asociación Tandém</b>	C/Puente del Cristo de la Expiración, s/n Bajos Puente Local 5
<b>C.C. Las Sirenas</b>	Alameda de Hércules, 30
<b>C.C. San Julián</b>	C/San Hermenegildo, s/n
<b>C.D. Fundición</b>	C/Crédito, 3
<b>C.D. Mendigorria</b>	C/Clavijo, 11
<b>C.D. San Luis</b>	C/San Luis, 29
<b>C.P.A. VIEJOS</b>	C/ viejos nº2
<b>Hdad. de la Cena</b>	Plaza Ponce de León 10
<b>Hdad. de la Divina Pastora</b>	C/Amparo, 13
<b>Hdad. de la Hiniesta</b>	C/San Julián, 2
<b>Hdad. de la Soledad</b>	C/Martinez Montañes, 19-21
<b>Hdad. de los Gitanos</b>	C/Verónica, 6
<b>Hdad. del Buen Fin</b>	C/ Cristo del buen fin nº10
<b>I.E.S. San Isidoro</b>	C/Amor de Dios 28
<b>Local del Distrito Casco Antiguo</b>	C/Relator 12 Bajo derecha
<b>Hdad. de los Gitanos</b>	C/Verónica, 6
<b>Jardines del Valle</b>	C / María Auxiliadora, s/n

